

"Se debe revelar la verdad sobre las graves violaciones de derechos humanos" – experto de la ONU recuerda a los Estados su obligación

GINEBRA (24 de marzo de 2020) – Los gobiernos tienen la obligación de desarrollar los recursos legales y técnicos necesarios para esclarecer las violaciones graves a los derechos humanos, dijo un experto de la ONU en una declaración que conmemora el Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y la Dignidad de las Víctimas, que se conmemora el 24 de marzo.

"Este día nos recuerda que toda sociedad tiene el derecho inalienable de conocer toda la verdad sobre las graves violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado, con el fin de proporcionar reparación a las víctimas, aprender de las experiencias pasadas y evitar que se repitan", dijo Fabian Salvioli, Relator Especial de la ONU sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

El derecho a la verdad a menudo se utiliza en el contexto de graves violaciones y violaciones al derecho humanitario, como ejecuciones sumarias, desaparición forzada, tortura, violencia sexual y secuestro de niñas y niños.

"Aprovecho esta oportunidad para recordar la obligación de los Estados de adoptar medidas para develar la verdad completa sobre los eventos que rodean las graves violaciones de derechos humanos, sus circunstancias, sus perpetradores y sus causas", dijo Salvioli.

"Para lograr esto, los Estados deben establecer instituciones, mecanismos y procedimientos que les permitan buscar y revelar la verdad, como el establecimiento de comisiones de la verdad, la recopilación de testimonios de las víctimas, el desarrollo de bancos genéticos y laboratorios forenses especializados, y el desarrollo de capacidades técnicas relacionadas".

El Relator Especial rindió homenaje a todas las víctimas de violaciones y sus familiares por su perseverancia y su incansable trabajo para conocer la verdad.

"Su inquebrantable pero pacífico y, a menudo, novedoso trabajo ha llevado en numerosos casos al desarrollo innovador en los campos de la verdad, la justicia, la ciencia y el derecho, de los que se han beneficiado sociedades enteras. Estos logros nos han acercado a todos a la verdad.

"Los felicito por su coraje. Hago un llamado a los Gobiernos para que combinen estos esfuerzos y apoyen a las víctimas estableciendo las herramientas domésticas

necesarias para garantizar la verdad, la justicia y la reparación total para todas las víctimas", concluyó Salvioli.

La celebración anual de este día fue elegida en memoria del arzobispo Óscar Arnulfo Romero, asesinado el 24 de marzo de 1980 en El Salvador.

FIN

Fabian Salvioli (Argentina) fue nombrado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2018 como Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Es abogado y profesor de derechos humanos. Fabián Salvioli es profesor de Derecho Internacional y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata. Ha dado conferencias en muchos países y universidades de América, Europa, África y Asia. El Sr. Salvioli es autor de varios libros y artículos sobre derecho internacional de los derechos humanos. Fue miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas entre 2009 y 2016, y su Presidente entre 2015 y 2016.

Como Relator Especial, el Sr. Salvioli forma parte de lo que se conoce como los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos. Los Procedimientos Especiales, el mayor órgano de expertos independientes del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas, es el nombre general que se da a los mecanismos independientes de investigación y supervisión del Consejo que se ocupan de situaciones nacionales específicas o de cuestiones temáticas en todas partes del mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de forma voluntaria; no son personal de la ONU y no reciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y prestan servicios a título individual.

*Para más información y **solicitudes de prensa**, favor contactar a Brenda Vukovic (+41 079 444 3940 / bvukovic@ohchr.org)*

Para mayor información sobre otros expertos Independientes de la ONU, consulte a Xabier Celaya – Unidad de Medios (+ 41 22 917 9445 / xcelaya@ohchr.org)

Siga en Twitter las noticias relacionadas con los expertos en DD HH independientes de la ONU [@UN_SPExperts](https://twitter.com/UN_SPExperts).

¿Preocupado por el mundo en que vivimos?
Entonces defiende hoy los derechos de alguien.
#Standup4humanrights
y visita la página web <http://www.standup4humanrights.org>